

le dan una pesadumbre, no responde: si le disparan una injuria, no busca el desquite; porque sus armas son el silencio, y la modestia, con las cuales, rendido, vence; y en forma de vencido, triunfa del vencedor; como los diestros sagitarios, que huyen para vencer; y vueltas al enemigo las espaldas, logran mejor las saetas. Lea el curioso á san Ambrosio sobre el salmo 37, donde trata el mismo asunto con el espíritu, y elocuencia que suele, alegando por divino ejemplar á Cristo nuestro bien.

12. En las palabras referidas alude el santo doctor al modo ingenioso de pelear que tenían los partos, de los cuales dice Ovidio, que usaban de un género de arcos, que disparaban las saetas, vueltas al enemigo las espaldas, y de esta suerte vencian huyendo, y huían para vencer.

*Tergaque Parthorum, Romanaque pectora dicam:  
Telaque ab adverso, qua cavit hostis æquo,  
Quid fugis, ut vincas.*

13. Este es el mejor modo de vencer á lo divino, volver el rostro á la ofensa, y hacerse sordo á la injuria: *Factus sum sicut homo non audiens, et non habens in ore suo redargutiones* (S. 37, v. 15). Tomemos la doctrina que sobre estas palabras de David nos enseña aquel gran prelado de Milan, y aqui nos dió nuestra Santa, para gobernar bien la pluma al escribir, y no convertirla en espada de tres filos, con que se hiere á si mismo con la culpa, al contrario con la injuria, y al prójimo con el mal ejemplo. De este modo se escusarán muchas palabras, que sirven mas á la desedificacion agena, que á la defensa propia. No se niega que la natural pide tal vez la respuesta; pero sea sin pasar los límites de la modestia cristiana, y sin lesion de la caridad. Sea defensa, y no ofensa. Sea respuesta, y no injuria. Sea responder, y no herir. Ya que no se responda con la perfeccion de santa Teresa, modérese la pluma á vista de la perfeccion que nos enseña en su respuesta santa Teresa.

## CARTA LXVII.

Al mesmo Diego Ortiz, ciudadano de Toledo. *Tercera.*

JESUS.

1. La gracia del Espíritu Santo sea con vuestra merced. Amen. Sea Dios bendito, que tiene vuestra merced salud, y toda su casa. La del señor Alonso Ramirez deseo yo mucho, que cierto le amo tiernamente en el Señor, y le encomiendo á Dios, y lo aviso á estas hermanas, y á vuestra merced lo mesmo. A su merced beso las manos, y que tenga esta por suya; y sepa que á donde quiera que estoy, tiene en mí una verdadera sierva: á la señora doña Francisca Ramirez suplico á vuestra merced diga lo mesmo. Como sé de la madre priora de vuestras merce-

des, me descuido en escribir; y á la verdad tengo tanto en qué entender muchas veces, que no puedo. Aqui me ha ido bien de salud, gloria á Dios. De lo demás mejor me contentan los de esa tierra, que con los de esta no me entiendo mucho.

2. A nuestro padre provincial hablé en el negocio que vuestra merced manda. Dice que era menester estar allá; y como ahora há muchos dias que está su hermano muy malo en la cama, no se puede hacer ninguna cosa. Hélo tratado por acá, y tiénese por duro acabarlo; por eso si por allá hay justicia, y se pierde en la tardanza, no se descuide vuestra merced que en cosa de interese tengo poca dicha en la corte, aunque hagamos lo que pudiéremos. Ruegue al Señor lo haga como vé la necesidad, que ya yo lo veo lo que á nosotras nos importa. Harto trabajo es con los que vuestra merced tiene en este negocio, les venga ahora ese. Su Majestad guarde á vuestra merced, y le tenga de su mano. Amen. Al señor Alonso Ramirez lo mesmo. Son hoy 26.

*Indigna sierva de vuestra merced,*

TERESA DE JESUS.

## NOTAS.

1. Escribió la Santa esta carta, estando en la fundacion de Sevilla; y segun el contesto dá á entender fué á fines del año de 1575, ó principios del siguiente. En el número primero, se debe notar aquella cortesania, gracia y afabilidad con que escribe á sus bienhechores, á fin de ganarlos para Dios, y para su religion, que es una santa política de que se valieron los santos en el trato humano y familiar. En lo cual fué singular esta celestial Amfion, de quien dijo el ilustrísimo Yepes, que rindió mas corazones con la dulzura de sus palabras, que pudieran muchos capitanes con el valor de su espada.

2. Al fin del número manifiesta la Santa el amor dulce de su patria, diciendo: *Que aunque la vá bien de salud en Sevilla, en lo demás mejor se entendia con los de Castilla;* lo cual no es posponer en su estimacion los sugetos de aquella tierra; pues en la carta 13 del tomo primero al fin del número 4, escrita al reverendísimo, la muestra muy grande de los que habia hallado en la Andalucía; y segun dá á entender allí la Santa, le habia espresado lo mismo en otra carta; lo cual es muy conforme á lo que escribe Estrabon de la nobilísima provincia de Andalucía, aclamándola por la mas antigua, mas política, y mas docta de España, y madre fecunda de ilustrísimos hijos, que tanto lustre han dado en armas, letras y virtud. El entenderse mejor con los de Castilla no quitó se entendiese bien con los de Sevilla, la que era para todos, y con todos era tan inteligente, prudente, y discreta.

Verdad es lo que cantó el poeta, que en la mejor tierra echa uno me-

nos el trato de aquellos con quien nació y se crió, y se estraña de los mismos con quien vive, no siendo sus naturales.

*Nescio qua natale solum duceldine cunctos  
Ducit, et immemores non sinit esse sui.*

(Ovid. lib. 1, de Ponto).

3. Porque como decía Sertorio el romano, nos es tan connatural el amor de la patria, que si se acaba con la cordura de un hombre á que la deje, no se acabará con su corazón que la olvide (*Sabel. l. 8, c. 1, ex Plut.*). Por eso decía él quería mas gozar el dichoso aspecto de su patria que el soberano imperio de muchos dominios. El emperador Severo nunca quería vestir camisa que no fuese del lino de Africa, su tierra. Estando el buen rey don Alonso en Nápoles, rodeado de muchos principes que le loaban la generosidad de Roma, la grandeza de Venecia, la riqueza de Florencia, y la opulencia de Milan, respondia el buen rey: Loo y apruebo ser todo eso bueno; pero yo para mi mas querria hallarme en Carrioncillo, que era una aldeguela cerca de Medina del Campo, donde se habia criado.

4. Todo esto da á entender la natural inclinacion que todo hombre tiene á su propio pais; y de este nativo impulso con que cada uno aspira por su patrio suelo, infiere san Agustin (*D. Aug. serm. 68, de Temp.*) la gran perfeccion de muchos que anduvieron peregrinando por Cristo, privandose por su amor de lo dulce de su patria, probando cada dia nuevas sugetos y condiciones; haciéndose todo á todos para ganarlos á todos, como lo hacia el Apóstol (*1 Cor. 9, v. 22*), y lo hizo nuestra santa celestial andariega, que inquieta á lo divino se hizo como peregrina por su soberano Esposo, negándose á lo dulce de su patria, que tan tiernamente amaba.

5. En el número segundo habla de nuestro padre Gracian, que ya era visitador apostólico por orden del señor nuncio Nicolás Hormaneto. Llámalo provincial, porque así lo llamó su ilustrísima en el Breve que á este fin despachó á 3 de agosto de 1575. Pues aunque á 22 de setiembre del año antecedente le habia conferido (aun antes de conocerlo) las mismas facultades que al padre fray Francisco Vargas, gran Dominico, no usó el padre Gracian en este año de su honorífica comision.

6. *Su hermano*, que dice la Santa *estaba muy malo*, era el señor Tomás Gracian, secretario de Felipe II, de cuya conducta debia de necesitar el negocio que trata; y segun parece, era concerniente á los intereses de Diego Ortiz, en cuyos aumentos se reconoce interesada la Santa como tan agradecida, atenta y cortés.

### CARTA LXVIII.

A Alonso Ramirez, ciudadano de Toledo.

JESUS.

1. Sea con vuestra merced. A tener yo tanto tiempo como vuestra merced para hacer esto, no ternia tampoco cuidado, pues de encomendar á

vuestra merced al Señor no lo pierdo. Como de su salud sé por otras partes, lo puedo sufrir. Désela nuestro Señor, como puede, y yo deseo, y deje gozar á vuestra merced, y al señor Diego Ortiz, y á la señora doña Francisca Ramirez tan honrada casa, como dicen estará esa iglesia con los capellanes. Sea Dios alabado por siempre.

2. Holguéme cuán sabrosamente hizo el negocio de nuestro reverendísimo general. Es sabio y santo. Dios le guarde. Sabe su Majestad cuán de buena gana estuviera en esa casa, mas despues de ella sali, yo digo á vuestra merced que no sé si he tenido dia sin hartos trabajos. Dos monasterios se han fundado, gloria á Dios, y este es el menor. Plegue á su Majestad que sirva de algo.

3. No entiendo la causa por qué no se pase el cuerpo del señor Martín Ramirez, que esté en gloria, que yo lo deseo, y suplico al Señor. Hágame vuestra merced saber la causa, suplicose lo; y si fué adelante lo que vuestra merced tenia concertado hacer, que me dió cuenta de ello un dia. ¡Oh Señor, qué de veces me he acordado de vuestra merced en los conciertos que se me ofrecen por acá, y echádoles bendiciones; porque era hecho lo que una vez decian vuestras mercedes, aunque fuera de burla! Nuestro Señor los guarde muchos años, y me los deje gozar, que cierto los amo en el Señor.

4. El señor Diego Ortiz seria bien me escribiese alguna vez. Cuando no quiera mándeselo vuestra merced. Bésele mucho las manos, y á la señora doña Francisca Ramirez, y á los niños angelillos me encomiendo. Guárdelos nuestro Señor, en especial á nuestro patron, y á vuestra merced tenga de su mano, y le dé todo el bien que le suplico. Amen. Son hoy 5 de febrero. Olvidábase que Juan de Ovalle besa á vuestra merced muchas veces las manos. No acaba Juan de Ovalle de decir lo que á vuestra merced debe; ¿qué haré yo?

5. De la merced que vuestra merced me hace de regalar tanto á Isabel de san Pablo no digo nada; porque es tan mucho lo que á vuestra merced debo, que dejo al Señor que lo agradezca y pague. Gran limosna es, sea el Señor bendito por todo. Al señor Diego Ortiz, que no se olvide tanto de poner el san José á la puerta de la iglesia.

### NOTAS.

1. Esta carta, como la 38 del tomo 1, es para el señor Alonso Alvarez Ramirez, á quien se la escribió la Santa á 5 de febrero de 1571, estando en la fundacion de Alba. Su original posee en Granada un señor oidor. Nuestras crónicas la copiaron, historiando la de Toledo, para que el lector gozase de su estilo cortés, y aquel agradecido corazón vestido

de sayal. Es regular hallarse la fruta mas dulce bajo la corteza mas amarga; pero advierte el gravísimo historiador, que la cortesía de beso las manos de que usa en ella, y otras, en la Santa merece veneracion; aunque no á todas, dice, ajusta bien un sayo. Fué decir acaso, que el de la Santa era grande en todo, mas para venerado que para usado. Lo que á unos ajusta á otros arrastra, por lo mucho que sobra. A David, cuando pastor, mas le impedia, que adornaba el ropaje militar de Saúl. (1. Reg. 17, v. 38, et 39).

2. En el número primero despues de quejarse amorosamente de que no le escribia Alonso Alvarez, le dá como á fundador y patrono del convento de Toledo el pláceme de su iglesia con los capellanes. Los mayores plácemes de santa Teresa eran de nuevas iglesias y fundaciones, porque sus anhelos desde su niñez siempre fueron de levantar nuevas casas á Dios. En esta aun no se habrian fundado las capellanias, como se insinúa en este número, y se verá en las cartas siguientes. Pero como quien alienta á navegar con la delicia del puerto, captaba la voluntad de su bienhechor con el gozo que tendria despues. Es verdad, que un instrumento legal que presenta el reverendo padre fray Antonio de san Joaquin en el día 8 de mayo de su Año Teresiano de 1570, testifica haberse fundado una capellania aquel día y año con intervencion de la Santa á favor de las religiosas de Toledo; pero sin duda debió de ser distinta de estas, de cuya fundacion y condiciones tratan las cartas siguientes, con fecha posterior.

3. En el número segundo se huelga de haberse negociado á placer la licencia ó admision de dichas capellanias con el reverendísimo general, que era Rubeo, dignísimo de los titulos de *sabio y santo* que le dá otra mas sabia y santa. Luego le dá cuenta de dos conventos que habia fundado despues que salió de Toledo, que fueron el de Salamanca y Alba; y de este dice que era el menor. Pero nos ha de perdonar la Santa por esta vez, que no fué sino el mayor, y el de mas estima de toda su reforma, sagrada emulacion de toda la Orden, pues le tenia Dios destinado para urna preciosa de su cuerpo virginal; y en observancia y religion á ninguno es inferior. Porque si Roma (como lo aclama san Paulino) (*D. Paul. Natalic. tertio S. Felic.*) se alzó con la primacia del orbe, no solo porque los triunfos de sus vencedoras armas le levantaron á ser cabeza del imperio, sino por gozar de los sepulcros sagrados de los primeros padres de nuestra fe,

(*Nam prius imperio tantum, et victricibus armis  
Nunc, et apostolicis terrarum est prima sepulchris*).

4. Con mucha razon se debe al convento de Alba la primacia de la Descalcez, pues goza la dicha del sepulcro de nuestra primera madre y fundadora insigne, el tesoro precioso de su virginal cuerpo, la virtud de su proteccion, y la gloria singular de aquel manantial de continuos milagros que cada día obra con sus devotos, que afectuosos la buscan, y religiosos la veneran. Por cuyo inmortal blason podemos dar el parabién á aquella comunidad feliz con las voces alegres que san Pedro Damiano le dió á la nobilísima república de Venecia, contemplándola tesorera de los huesos de san Marcos Evangelista: *Gaude igitur* (decia el

santo) *et exultans in Domino plaude Venecia; quia per illud pretiosi thesauri talentum, quod in te constat esse reconditum, facta es superni regis ararium* (S. Petr. Damian. serm. 16).

5. Gócese, pues, y gloriense en el Señor las religiosas de Alba por el tesoro precioso que conservan, por el cual están hechas un erario real del supremo rey. Acuérdense de nosotros, y de que son dichoso relicario de tal madre, para que adornadas de sus virtudes tributen á su santo cuerpo el mayor culto, y la mas religiosa veneracion.

6. En el número tercero muestra la Santa el cuidado propio de su noble corazon, de que se traslade á su iglesia el cadáver del señor Martin Ramirez. No echaba la Santa en olvido á los amigos de su religion cuando la muerte los apartaba de sus ojos; porque su amistad era muy diferente de la del mundo, que con la presencia acaba tambien la gratitud, correspondencia y memoria. Fué Martin Ramirez hermano de Alonso Ramirez, y el que dejó su caudal para la fundacion de Toledo, con las mencionadas capellanias. Y la Santa, como tan agradecida, desea, supplica y procura el honor del cadáver de su bienhechor, pasándolo al santuario de su religion.

7. El doctor Polanco depone en sus informaciones, que preguntando á la Santa donde se habia de enterrar, respondió: *Que para ella un muladar sobraba*. Ni sobra, ni basta ese lugar, humildísima virgen. Acordaos que teneis profetizado que habeis de morir santa, que vuestro cuerpo se ha de colocar en paño de brocado, que enviará una persona real, y otros príncipes honrarán tanto vuestro sepulcro que lo harán glorioso. Todo y mas se ha cumplido, nada ha sobrado; porque todo y mas es debido á su seráfico cuerpo; pero la que era humilde para sí fué agradecida y religiosa para los demas.

8. En el número cuarto y quinto prosigue manifestando su cortesania, agrado, dulzura y gratitud que rebotaba siempre su grande alma y espíritu generoso. Nombra en el último á Isabel de san Pablo, que fué sobrina suya, hija de un primo carnal, hijo del señor Francisco Alvarez de Cepeda. Era religioso del convento de Avila, donde murió ocho meses antes que su santa tia, á 4 de febrero de 82.

9. Para coronar su carta con el lirio mas puro y hermoso de los jarrines del cielo, dice al fin: *Al señor Diego Ortiz que no se olvide tanto de poner el san José á la puerta de la iglesia*. No queria faltase este querubin á la puerta de aquel paraiso terrenal. No solo cuidó la Santa del culto, veneracion, y obsequio de este santísimo patriarca, cuando vivia, sino mucho mas despues de gloriosa. En el año de 1614 publicada con regocijo universal la beatificacion de la Santa, cuatro conventos suyos, deseosos de tenerla por titular y patrona, mudaron con consentimiento del provincial los titulos antiguos de san José en el de santa Teresa; pero la Santa, aun mas cortés en el cielo que en la tierra, se apareció á la venerable madre Isabel de santo Domingo, y la dijo con rostro severo: *Dí al provincial que quite mi nombre de los monasterios, y les vuelva el de san José que tenían* (N. Hist., tom. 4, l. 14, c. 3, n. 8).

10. Pondere, si puede, el discreto lector las circunstancias piadosas de este mandato celestial, para formar el debido concepto de aquella eterna gratitud que profesa la Santa á su singular protector. Pues opri-

mida la pluma de la estrechura de las notas, no puede estenderse como quisiera en declarar algo de su devocion cordial. Mucho debió á san José santa Teresa; pero mucho obligó santa Teresa á san José. En su dia del año de 1627 se apareció el santísimo patriarca á la venerable madre Francisca del Sacramento, en compañía de Cristo señor nuestro, la Reina de los ángeles, san Joaquin y nuestra santa madre, á quien dijo san José con mucho agrado: *Que por ella se celebraba en el mundo con tanta solemnidad su fiesta, y que le debia aquella honra.*

11. (*En los dias del señor san José se aparece la Santa con mas gloria, y placer*). Tan de fiesta se reviste santa Teresa en los dias de su devotísimo patriarca, tan de gala y tan gloriosa se aparece, que segun testifica la venerable madre Catalina de Jesus, *no parece se puede acabar de ver*. En fin, como la Santa le veneró tanto, haciéndose panegirista de su poderoso patrocinio, dedicando á su culto la primera y última fundacion, y renovando con la orden del Cármen su justísima solemnidad, muestra aun en el cielo los fervientes resplandores de su afectuosa devocion.

### CARTA LXIX.

A la ilustrísima señora doña Guiomar Pardo y Tavera.

JESUS.

1. El Espíritu Santo sea con vuestra merced. No quiso el Señor que gozase de ver carta de vuestra merced, pues la causa de hacérmela, quitaba el contento. Sea Dios por todo bendito. Bien parece que en esa casa le aman, pues de tantas maneras dá trabajos, para que sufridos con la paciencia que se llevan pueda hacer mayores mercedes. Harto grande será que se vaya entendiendo lo poco que se ha de hacer caso de vida, que tan continua dá á entender que es perecedera, y se ame y procure la que nunca se ha de acabar. Plegue á nuestro Señor dé salud á mi señora doña Luisa, y al señor don Juan, que acá le suplicamos. A vuestra merced suplico (cuando haya mejoría) me quite la pena que ahora me ha dado. En las oraciones de mis señoras doña Isabel, y doña Catalina me encomiendo. A vuestra merced suplico tenga ánimo para ponerle á mi señora doña Luisa. Cierto, á estar mas en ese lugar, seria tentar á Dios. Su Majestad tenga á vuestra merced de su mano, y la dé todo el bien que yo deseo, y le suplico; á mí, y á mi señora doña Catalina lo mesmo. Son hoy 22 de octubre. Este dia recibí la de vuestra merced.

*Indigna sierva de Dios,*

TERESA DE JESUS.

### NOTAS.

1. Esta carta es para doña Guiomar Pardo y Tavera, sobrina del cardenal Tavera, arzobispo de Toledo, hija de Arias Pardo, y doña Luisa de la Cerda, señores de Malagon, y así esta carta pertenecia al orden de las personas ilustres; mas por acabar ahora de recibirla de Lisboa, donde está el original, la pongo aqui. De esta señora hace algunas veces mencion en estas cartas la Santa.

2. En ella la consuela harto espiritualmente en algunos trabajos que padecia, como lo hizo en la carta diez á su madre: y de ambas se colige, que los trabajos eran de enfermedades, de que suelen mas abundar los palacios, que las chozas. De donde infiere la Santa una ilacion de grandísimo consuelo, y es, que sin duda estaba Dios en aquella casa, pues le regalaba con trabajos: los cuales (como dice David) son los mas seguros anuncios que podemos tener en esta vida de las cercanias de Dios: *Cum ipso sum in tribulatione* (Sal. 90, v. 15). Como al contrario lo suelen ser de sus ausencias las prosperidades humanas. Hospedándose san Ambrosio en casa de un hombre muy rico, y preguntándole el santo cómo le iba, y los bienes que tenia, él respondió muy alegre: *Yo, padre, tengo mucha salud, nunca he estado enfermo, tengo hijos, y muchas riquezas, siempre he tenido tan de mi parte á la fortuna, que nunca he visto el rostro á la adversidad*. Y como esto oyó el santo, dijo á sus compañeros: *Salgamos de esta casa, porque la ira de Dios viene sobre ella* (S. Paulin. in Vita Sanct. Ambr.). Y apenas salieron, cuando la casa se hundió.

### CARTA LXX.

A doña Inés Nieto, en Madrid. Primera.

JESUS.

1. La gracia del Espíritu Santo sea con vuestra merced. Aunque no he hecho esto antes de ahora, puede vuestra merced estar cierta, que no la olvido delante de nuestro Señor en mis pobres oraciones, y que me dá contento el que vuestra merced tiene: plegue á nuestro Señor la goce muchos años en su servicio, que yo espero en su Majestad no impedirá nada á vuestra merced para esto, aunque haya estorbos. Todas las cosas que llaman bienes en esta vida miserable, lo son; y así le aprovechará á vuestra merced muy mucho haber estado los años pasados empleada en Dios, para que dé á cada cosa su valor, y como lo que ha de acabarse tan presto no lo estime; la señora Isabel de Córdoba ha tratado muchos dias á la priora desta casa, y tiénela por muy sierva de Dios, y así yo procuro hablarla. Diceme es muy deuda del señor Albornoz, que fué causa para que yo desease su entrada aquí: aunque